



**CRITERIO EDITORIAL PARA ETNO.CUADERNOS DE ETNOMUSICOLOGÍA**  
**(Última actualización: 10 de Febrero de 2014)**

Los trabajos presentados serán publicados en forma de artículos con el correspondiente ISSN.

El Consejo Editorial será el encargado de velar por la calidad de la publicación. Los artículos recibidos serán evaluados por el sistema de evaluación por pares externos y anónimos. Este Consejo se reserva el derecho de rechazar los artículos que no alcancen el criterio mínimo de calidad, o no se adscriban estrictamente a las normas de publicación. Asimismo, el Consejo Editorial podrá solicitar a los autores que realicen los cambios que se consideren oportunos, ciñéndose a un tiempo estipulado para ello, rechazando su publicación de no hacerlo.

Todos los textos deben cumplir con las siguientes **normas editoriales**:

-Los originales se enviarán en un documento adjunto en formato *word* o *rtf*.

-Se aceptan trabajos en los idiomas: español, francés, inglés, italiano y portugués.

-Los textos largos deberían tener una extensión entre 4000 y 8000 palabras incluyendo bibliografía y anexos. Las entrevistas y artículos de opinión deberán tener un mínimo de 1000 palabras.

-Tipo de letra: Arial. Tamaño: 12 pts. Interlineado 1,5.

### **EL ENCABEZADO DEL ARTÍCULO**

-El encabezado del artículo estará formado por: el título del texto (en mayúsculas y con acentos, en negrita y centrado) y el nombre del autor/a (en minúscula y negrita).

-En los artículos de investigación, después del encabezado se incluirá un resumen de un máximo de 300 palabras, tanto en la lengua del texto como en lengua inglesa (la traducción es responsabilidad del autor/a). En los artículos en inglés, el resumen aparecerá sólo en ese idioma. Sus encabezados (en minúscula y negrita) deben ser: Resumen y *Abstract* respectivamente. El título *Abstract* y el resumen en inglés se deberán poner en cursiva.

-Tras el resumen deberá incorporarse un máximo de 5 palabras clave en ambos idiomas separadas por coma o punto y coma. Sus encabezados (en minúscula y negrita) deben ser: Palabras clave y *Key words*.

-Una breve reseña curricular del autor de no más de 5 líneas debe incluirse en una hoja separada. Ésta debe indicar su afiliación institucional actual, su formación y producción.



## EL ARTÍCULO

- Todos los párrafos deben iniciarse con sangría.
- No debe haber espacio entre párrafos.
- Los subtítulos (en negrita y minúscula) no deben incluir ninguna numeración ni anclaje.
- Las notas se presentarán a pie de página. Para todas ellas se debe utilizar un tipo inferior de letra (10 pts.). Contendrán solamente información complementaria o aclaratoria, no referencias bibliográficas.
- Las citas textuales irán entrecomilladas dentro del texto si no ocupan más de 3 líneas. Si son más largas se escribirán en un párrafo aparte dejando el correspondiente espacio y un tipo inferior de letra (10 pts.) y sin comillas. Toda cita o mención a textos específicos deberá ir seguida de la correspondiente referencia. Las referencias deben hacerse en el cuerpo de texto según el sistema autor-fecha: (Morris 1971: 287-294), Blacking (1976: 31), dejando un espacio entre los dos puntos y el número de página o páginas.
- La citación de textos de canciones no debería superar una copla/cuarteta. Si es necesario, su traducción figurará en una nota al pie de página.
- Cualquier extranjerismo, especialmente los nombres de instrumentos, movimientos culturales y/o estilos musicales de otras culturas, deberían indicarse en cursiva. Su traducción puede indicarse a continuación entre paréntesis.
- Enlaces con ejemplos de audio y vídeo podrán indicarse en las notas a pie de página (por ejemplo vídeos disponibles en *YouTube*).
- Todas las imágenes (gráficos, figuras, ejemplos musicales o cualquier otra ilustración) deben aparecer en formato jpg, insertadas en el texto, en el sitio correspondiente, numeradas e identificadas con un título. También deben numerarse por separado y mandarlas en una carpeta comprimida para facilitar la edición del diseñador multimedia.
- Las referencias bibliográficas se incluirán al final del artículo por orden alfabético. No deben aparecer en la lista libros o artículos que no sean citados o mencionados en el texto.

## LA CITACIÓN DE LAS REFERENCIAS

### **Libro:**

Blacking, John. 1995. *How Musical Is Man?* Washington: University of Washington Press.



**Artículo de revista:**

During, Jean. 1982. "Revelation and spiritual audition in Islam". *The World of Music* 24(3): 68-84.

**Varias obras del mismo autor:**

Bouissac, Paul. 1976a. *Circus and Culture: A Semiotic Approach*. Bloomington: Indiana University Press.

\_\_\_\_\_. 1976b. The "golden legend" of semiotics. *Semiotica* 17(4): 371-382.

**Artículo en obra colectiva:**

Idel, Moshe. 1997. "Conceptualizations of Music in Jewish Mysticism". En *Enchanting Powers. Music in the World's Religions*, ed. Lawrence E. Sullivan, 159-188. Cambridge: Harvard University Press.

**Artículo o libro colectivo de hasta tres autores:**

Balaban, Mira; Ebciogulu, Kemal y Laske, Otto (eds.). 1992. *Understanding Music with Al: Perspectives on Music Cognition*. Cambridge: MIT Press.

**Artículo o libro colectivo de más de tres autores:**

Borofsky, Robert *et alii*. 2001. "When: A Conversation about Culture". *American Anthropologist* 103 (2): 432-446.

**Autor como editor:**

Nettl, Bruno (ed.). 1998. *In the Course of Performance: Studies in the World of Musical Improvisation*. Chicago: University of Chicago Press.

**A-REFERENCIAS EN LÍNEA O PUBLICADAS EN FORMATO DIGITAL**

**Artículo en línea:**

Nettl, Bruno. 2003. "Reflexiones sobre el siglo XX: el estudio de los "Otros" y de nosotros como etnomusicólogos". *TRANS-Revista Transcultural de Música* 7 <http://www.sibetrans.com/trans/articulo/213/reflexiones-sobre-el-siglo-xx-el-estudio-de-los-ldquo-otros-rdquo-y-de-nosotros-como-etnomusicologos> [Consulta: 17 de noviembre de 2013].

**Tesis doctoral en línea:**

Rabaseda, Joaquim. 2007. *Jaume Pahissa. Un cas d'anàlisi musical*. Universitat Autònoma de Barcelona. <http://www.tdx.cat/handle/10803/5196> [Consulta: 17 de noviembre de 2013].



**Referencias en formato digital:**

Gómez Muns, Rubén y López Cano, Rubén (eds.). 2008. *Música, ciudades, redes: creación musical e interacción social*. Salamanca: SIBE-Obra Social Caja Duero. (formato DVD)

**B-REFERENCIAS DISCOGRÁFICAS O AUDIOVISUALES**

-Las referencias discográficas y audiovisuales deberán aparecer en listas separadas. Tomarán como base los formatos que se enumeran a continuación. Es necesario especificar el soporte (CD, DVD, VCD, MT, MD, etc.). Además, los autores pueden agregar la información que consideren necesaria para la identificación precisa de la fuente:

**Discos**

Manolín, el médico de la salsa. 1994. *Una aventura Loca*. Caribe.

Sting y Edin Karamazov. 2006. *Songs from the Labyrinth*. CD. Deutsche Grammophon.

**Audiovisuales**

*The Rutles: All You Need Is Cash*. 2001. Dir. Eric Idle y Gary Weis. DVD. Rhino Video.

Idle, Eric y Weis, Gary (dir.). 2001. *The Rutles: All You Need is Cash*. DVD. Rhino Video.

-La mención a discos o audiovisuales en el artículo deberá contener la información necesaria en el cuerpo de texto o en una nota al pie de página, para que el lector pueda identificarlos en la lista de referencias. Esta mención en el cuerpo del artículo, también deberá seguir el sistema autor-fecha, indicando el nombre del autor (y, en el caso en que sea necesario, el del director o el del recolector), p. ej.: (Idle y Weis 2001), Sting y Karamazov (2006).